

AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME FINAL

PERIODO "ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2013"

MARZO 2014

SIGLAS Y ABREVIATURAS UTILIZADAS:

Siglas y Abreviaturas	Significado
NAGA	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NCI	Normas de Control Interno
NTA	Normas Técnicas de Auditoría
Art.	Artículo
No.	Número
Cía.	Compañía
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas

INDICE DEL INFORME:

CONTENIDO	PAGINA
INDICE	2
SIGLAS Y ABREVIATURAS	2
CARTA DE PRESENTACION Y DICTAMEN	3-4
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	5-15
CAPITULO I	
INFORMACION INTRODUCTORIA	
Motivo del Examen	16
Objetivos	16
Alcance	16
Estructura Orgánica	18
Objetivos de la Empresa	18
Financiamiento	19
Funcionarios Principales	19-20
CAPITULO II	
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	21-29
CAPITULO III	
SISTEMA FINANCIERO	30-31
CAPITULO IV	
RUBROS EXAMINADOS	32-43
ANALISIS FINANCIERO	43-44

CARTA DE DICTAMEN

Loja, marzo 10 de 2014

Doctora
Rita Rodríguez Maya
PRESIDENTA DEL HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Hemos auditado los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2013, y el correspondiente Estado de Resultados Integral, por el período terminado en esa fecha. La preparación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Conciliación Patrimonial, Notas a los Estados Financieros, son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, en base de nuestra auditoría.

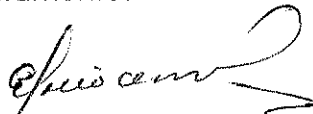
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Información Financiera y de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad, de que los estados financieros están exentos de errores significativos, así como de que los activos están salvaguardados contra pérdidas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros; incluye también, una evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, tomados en conjunto y del sistema de control interno contable y administrativo. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., al 31 de Diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones, por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

En relación al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013, se han efectuado retenciones, declaraciones y pago de las referidas obligaciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados serán dados a conocer en informe por separado.

Atentamente:



Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay
Auditora Externa
REG. NAC. 516

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTIN CIA LTDA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE 2013			
1	ACTIVO		\$ 1,905,718.88
1.01	ACTIVO CORRIENTE:	\$ 558,337.08	
1.01.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO:	\$ 5,060.19	
1.01.01.01	CAJA GENERAL	\$ 4,830.19	
1.01.01.02	CAJA CHICA	\$ 200.00	
1.01.01.03	FONDO ROTATIVO	\$ 30.00	
1.01.01.04	BANCOS:	\$ 300,613.58	
1.01.01.04.01	BANCO DE LOJA CTA. CTE. 1101018266	\$ 137,407.28	
1.01.01.04.02	BANCO DEL AUSTRO CTA. AHORROS 11662420	\$ 49,488.81	
1.01.01.04.03	BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE. 3346472604	\$ 1,056.24	
1.01.01.04.04	BANCO DE LOJA CTA. CRECEDARIO 2901263205	\$ 112,661.25	
1.01.02	ACTIVOS FINANCIEROS:	\$ (79,213.93)	
1.01.02.04	(-)PROVISIÓN POR DETERIORO	\$ (7,445.96)	
1.01.02.05	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:	\$ 106,127.55	
1.01.02.05.01	CTAS. POR COBRAR CLIENTES	\$ 42,728.50	
1.01.02.05.02	CTAS. POR COBRAR ASEGURADORAS	\$ 50,512.68	
1.01.02.05.03	CTAS. POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	\$ 10,365.80	
1.01.02.05.05	DOCUMENTOS EN CUSTODIA	\$ 2,336.04	
1.01.02.05.06	CUENTAS POR COBRAR MEDICOS	\$ 27.45	
1.01.02.05.09	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 157.08	
1.01.02.09	(-) PROVISIÓN CTAS. INCOBRABLES	\$ (19,467.66)	
1.01.03	INVENTARIOS	\$ 138,600.07	
1.01.03.01	INVENT. DE PRODUCTOS TERM. Y EN PROCESO:	\$ 137,133.05	
1.01.03.01.01	MEDICAMENTOS	\$ 64,786.84	
1.01.03.01.02	PSICOTRÓPICOS	\$ 310.08	
1.01.03.01.03	ESTUPEFACIENTES	\$ 2,160.13	
1.01.03.01.04	MATERIAL HOSPITALARIO	\$ 23,085.82	
1.01.03.01.05	MATERIAL QUIRÚRGICO	\$ 46,763.73	
1.01.03.01.06	BEBIDAS	\$ 26.45	
1.01.03.05	INVENTARIO PARA CONSUMO:	\$ 1,467.02	
1.01.03.05.02	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	140.4	
1.01.03.05.03	REPUESTOS	798	
1.01.03.05.04	ALIMENTOS	528.62	

1.01.04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:	\$ 6,033.72	
1.01.04.01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 5,495.84	
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$ 537.88	
1.01.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:	\$ 28,815.59	
1.01.05.02	CREDITO TRIB. A FAVOR DE LA EMPRESA:	\$ 19,796.97	
1.01.05.02.01	RET. IMP. A LA RENTA 1% EN VENTAS	\$ 212.56	
1.01.05.02.02	RET. IMP. A LA RENTA 2% EN VENTAS	\$ 19,510.64	
1.01.05.02.04	RET. IMP. RENTA Años ANTERIORES	\$ 73.77	
1.01.05.03	ANTICIPO DE IMP. A LA RENTA	\$ 9,018.62	
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 1,347,381.80	
1.02.01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:	\$ 1,210,631.11	
1.02.01.01	TERRENO	\$ 504,521.34	
1.02.01.02	EDIFICIOS	\$ 467,404.63	
1.02.01.04	MUEBLES Y ENSERES	\$ 54,832.86	
1.02.01.05	MAQUINARÍA Y EQUIPO	\$ 404,306.69	
1.02.01.06	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 22,588.36	
1.02.01.08	OTROS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	\$ 57,176.00	
1.02.01.08.04	EQUIPO MÉDICO	\$ 55,246.00	
1.02.01.08.06	ENSERES MÉDICOS	\$ 1,930.00	
1.02.01.21	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	\$ (24,377.76)	
1.02.01.28	(-) DEP. ACUM. MAQUINARÍA Y EQUIPO	\$ (211,703.65)	
1.02.01.29	(-) DEP. ACUM. EDIFICIO	\$ (45,944.28)	
1.02.01.30	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	\$ (9,479.31)	
1.02.01.31	(-) DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO	\$ (8,436.88)	
1.02.01.32	(-)DEPREC. ACUM. DE ENSERES MEDICOS	\$ (256.89)	
1.02.02	PROPIEDADES DE INVERSIÓN:	\$ 82,418.00	
1.02.02.02	EDIFICIOS	\$ 82,418.00	
1.02.05	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:	\$ 54,332.69	
1.02.05.01	ACTIVOS POR IMP. DIFERIDOS	\$ 14,741.88	
1.02.09	ACTIVO DIFERIDO	\$ 39,590.81	
2	PASIVO		\$ 371,801.16
2.01	PASIVO CORRIENTE	\$ 231,806.47	
2.01.03	CUENTAS Y DCTOS. POR PAGAR	\$ 111,396.42	
2.01.03.01	LOCALES:	\$ 111,396.42	
2.01.03.01.01	PROVEEDORES	\$ 108,011.34	
2.01.03.01.03	CTAS. POR PAGAR OTROS	\$ 3,381.73	
2.01.03.01.04	OBLIGACIONES POR CONSIGNACIÓN	\$ 3.35	
2.01.05	PROVISIONES	\$ (6,387.41)	
2.01.05.01	LOCALES:	\$ (6,387.41)	
2.01.05.01.01	DETERIORO DE CUENTAS POR PAGAR	\$ (6,387.41)	
2.01.07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	\$ 114,165.29	

2.01.07.01	CON LA ADM. TRIBUTARIA	\$ 53,986.86	
2.01.07.01.01	RETENCIÓN IMPUESTO A LA RENTA	\$ 8,615.69	
2.01.07.01.01.01	RET. 1% COMPRAS LOCALES, BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD	\$ 509.28	
2.01.07.01.01.02	RET. 1% PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD I. RTA.	\$ 5.21	
2.01.07.01.01.04	RET. 1% TRANSPORTE PRIVADO I. RTA.	\$ 0.03	
2.01.07.01.01.05	RET. 2% SERVICIOS I. RTA.	\$ 267.91	
2.01.07.01.01.07	RET. 10% HONORARIOS PERSONAS NATURALES I. RTA.	\$ 7,716.73	
2.01.07.01.01.08	RET. RELACION DE DEPENDENCIA	\$ 116.53	
2.01.07.01.02	RETENCIONES IVA POR PAGAR:	\$ 722.86	
2.01.07.01.02.01	RET. 30% IVA.	\$ 612.24	
2.01.07.01.02.02	RET. 70% IVA.	\$ 110.62	
2.01.07.01.03	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ 44,648.31	
2.01.07.01.03.01	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$ 44,648.31	
2.01.07.02	CON EL IEISS:	\$ 12,976.08	
2.01.07.02.01	APORTE PATRONAL POR PAGAR	\$ 5,090.82	
2.01.07.02.02	APORTE INDIVIDUAL POR PAGAR	\$ 3,943.47	
2.01.07.02.03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	\$ 1,727.89	
2.01.07.02.04	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR PAGAR	\$ 1,312.75	
2.01.07.02.05	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	\$ 901.15	
2.01.07.03	POR BENEFICIOS Y SUELDOS A EMPLEADOS	\$ 47,202.35	
2.01.07.03.02	DÉCIMO TERCER SUELDO	\$ 5,762.28	
2.01.07.03.03	DÉCIMO CUARTO SUELDO	\$ 8,423.15	
2.01.07.03.05	PARTICIP. TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 33,016.92	
2.01.08	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS:	\$ 1,707.94	
2.01.08.01	CTAS. POR PAGAR SOCIOS	\$ 1,707.94	
2.01.10	ANTICIPOS CLIENTES:	\$ 12,093.10	
2.01.10.01	ANTICIPO CLIENTES PARTICULARES	\$ 12,093.10	
2.02	PASIVO NO CORRIENTE	\$ 137,064.00	
2.02.06	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:	\$ 137,064.00	
2.02.06.01	JUBILACION PATRONAL	\$ 107,648.00	
2.02.06.02	PROVISIÓN POR DESAHUCIO	\$ 29,416.00	
2.03	PASIVO DIFERIDO:	\$ 1,761.82	
2.03.01.01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	\$ 1,491.84	
2.03.01.02	INDEMNIZACIÓN SINIESTRO	\$ 269.98	
3	PATRIMONIO NETO		\$ 1,533,917.72
3.01	CAPITAL:	\$ 1,360,000.00	
3.01.01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	\$ 1,360,000.00	

3.04	RESERVAS:	\$ 70,936.62	
3.04.01	RESERVA LEGAL	\$ 34,640.86	
3.04.03	RESERVA DE CAPITAL	\$ 36,295.76	
3.08	RESULTADOS ACUMULADOS:	\$ (41,058.85)	
3.06.03	RESULT. ACUM. PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.	\$ (45,541.30)	
3.06.04	RESULTADOS ACUMULADOS	\$ 4,482.45	
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO:		\$ 144,039.95
3.07.01	GANANCIA NETA DEL PERÍODO	\$ 144,039.95	
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1,905,718.88
Preparado por: EMZA			

HOSPITAL CLÍNICA SAN AGUSTÍN CÍA. LTDA. AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013 ESTADO DE RESULTADOS DE GESTION			
CODIGO	CUENTAS		VALOR
4	INGRESOS		\$ 3,008,785.84
4.01	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ 2,999,238.84
4.01.01	PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD		\$ 1,906,163.49
4.01.01.01	SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS		\$ 832,949.96
4.01.01.02	SERVICIOS DE SALUD IESS		\$ 365,011.46
4.01.01.03	SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS		668,587.57
4.01.01.04	SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS		14,851.88
4.01.01.05	SERVICIOS DE SALUD SOAT		21,359.46
4.01.01.07	OTROS SERVICIOS DE SALUD		3,403.16
4.01.02	SERVICIOS DE ATENCION MEDICA		\$ 1,231,276.94
4.01.02.02	MEDICOS ESPECIALISTAS		\$ 1,231,276.94
4.01.03	DIAGNOSTICO IMAGEN Y LABORATORIO		\$ 219,206.10
4.01.03.02	DIAGNOSTICO ESPECIALISTAS		\$ 219,206.10
4.01.04	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		\$ (417,117.05)
4.01.04.01	(-) DESCUENTOS EN VENTA		\$ (385,319.77)
4.01.04.04	(-)DEVOLUCION EN VENTA		\$ (31,797.28)
4.01.05	INGRESOS FINANCIEROS		\$ 4,555.33
4.01.05.01	INTERESES GANADOS		\$ 4,555.33
4.01.06	OTROS INGRESOS		\$ 55,154.03
4.01.06.01	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 24,578.54
4.01.06.02	OTROS INGRESOS		\$ 30,575.49
4.02	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		\$ 9,547.00
4.02.01	GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES		\$ 9,547.00
5	GASTOS		
5.10	COSTOS Y GASTOS	\$ 2,788,673.02	
5.1.01	COSTOS OPERACIONALES	\$ 377,227.04	

5,1,01,01	COSTO DE VENTAS	\$ 404,737.85	
5,1,01,01,01	COSTOS DE VENTAS MEDICAMENTOS	\$ 233,052.08	
5,1,01,01,01,01	COSTO DE VENTAS MEDICAMENTOS	\$ 225,361.49	
5,1,01,01,01,02	COSTO VENTAS PSICOTROPICOS	\$ 3,665.92	
5,1,01,01,01,03	COSTO DE VENTA ESTUPEFACIENTES	\$ 4,006.46	
5,1,01,01,01,04	COSTO DE VENTAS BEBIDAS	\$ 18.21	
5,1,01,01,02	COSTO DE VENTA DE MATERIALES	\$ 153,313.56	
5,1,01,01,02,01	COSTO DE VENTAS MATERIAL HOSPITALARIO	\$ 45,666.79	
5,1,01,01,02,02	COSTO DE VENTA MATERIAL QUIRURGICO	\$ 107,646.77	
5,1,01,01,03	PERDIDA POR BAJAS DE INVENTARIOS	\$ 18,372.21	
5,1,01,01,03,01	BAJA DE INVENTARIOS MEDICAMENTOS Y MATERIALES	\$ 18,372.21	
5,1,01,02	(-)DESCUENTOS EN COMPRA	\$ (27,751.80)	
5,1,01,03	(-)DEVOLUCIONES EN COMPRA	\$ (44.89)	
5,1,01,04	OTROS COSTOS (BANCO DE SANGRE)	\$ 285.88	
5,1,02	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 631,702.38	
5,1,02,01	GASTOS DE PERSONAL	\$ 631,702.38	
5,1,02,01,01	SUELDO SALARIOS DEL PERSONAL ADM	\$ 471,649.63	
5,1,02,01,01,01	SUELDO DE PERSONAL	\$ 346,690.91	
5,1,02,01,01,02	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 37,655.78	
5,1,02,01,01,03	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 18,499.56	
5,1,02,01,01,04	VACACIONES PAGADA	\$ 3,745.36	
5,1,02,01,01,05	HORAS EXTRAS	\$ 65,058.02	
5,1,02,01,02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 83,245.43	
5,1,02,01,02,01	FONDOS DE RESERVA	\$ 28,518.01	
5,1,02,01,02,02	APORTE PATRONAL	\$ 54,727.42	
5,1,02,01,03	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$ 68,355.61	
5,1,02,01,03,03	GASTO JUBILACION PATRONAL	\$ 23,985.94	
5,1,02,01,03,06	BONIFICACION POR JEFATURA	\$ 9,600.00	
5,1,02,01,03,08	OTRAS BONIFICACIONES	\$ 26,581.72	
5,1,02,01,03,10	GASTO POR DESAHUCIO	\$ 6,612.40	
5,1,02,01,03,13	BONIFICACION POLITICA SSO	\$ 100.00	
5,1,02,01,03,15	INDEMNIZACION POR DESPIDO INTEMPESTIVO	\$ 1,475.55	
5,1,02,01,04	OTROS GASTOS DE PERSONAL	\$ 8,451.71	
5,1,02,01,04,01	CAPACITACION AL PERSONAL	\$ 4,518.75	
5,1,02,01,04,02	HOSPEDAJE PERSONAL	\$ 710.00	
5,1,02,01,04,03	GASTO DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	\$ 1,953.03	
5,1,02,01,04,04	VIATICOS AL PERSONAL	\$ 70.00	
5,1,02,01,04,05	UNIFORMES	\$ 854.59	
5,1,02,01,04,08	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL EMPLEADOS	\$ 345.34	
5,1,03	GASTOS OPERATIVOS	\$ 1,778,059.68	
5,1,03,01	SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 1,397,478.64	
5,1,03,01,01	HONORARIOS COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS	\$ 21,014.65	
5,1,03,01,02	HONORARIOS MEDICOS SOAT	\$ 17,590.58	
5,1,03,01,03	SERVICIOS CON TERCEROS	\$ 15,039.39	
5,1,03,01,05	HONORARIOS MEDICOS ESPECIALISTAS	\$ 1,229,967.07	
5,1,03,01,06	HONORARIOS MEDICOS DE DIAGNOSTICO	\$ 1,320.70	
5,1,03,01,09	SERVICIO DE DIGANOSTICO SOAT	\$ 5,506.83	
5,1,03,01,10	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO ESPECIALISTAS	\$ 106,669.56	
5,1,03,01,12	HONORARIOS COBRANZAS	\$ 369.86	
5,1,03,02	COMPRA DE BIENES LOCALES NO PRODUC. SOC	\$ 138,769.76	
5,1,03,02,01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 25,717.31	
5,1,03,02,02	IMPLEMENTOS VARIOS	\$ 2,020.11	

5,1,03,02,02,01	IMPLEMENTOS DE USO HOSPITALARIO	\$	1,488.48	
5,1,03,02,02,02	IMPLEMENTOS DE USO MEDICO	\$	254.19	
5,1,03,02,02,03	IMPLEMENTOS DE COCINA	\$	14.73	
5,1,03,02,02,04	OTROS IMPLEMENTOS VARIOS	\$	183.21	
5,1,03,02,02,05	IMPLEMENTOS DE USO QUIRURGICO	\$	79.50	
5,1,03,02,03	AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	\$	37,999.97	
5,01,03,02,03,01	GASTO ENERGIA ELECTRICA	\$	15,811.57	
5,01,03,02,03,02	GASTO DE TELEFONO Y FAX	\$	3,391.22	
5,01,03,02,03,03	GASTO DE AGUA POTABLE	\$	12,677.96	
5,01,03,02,03,04	SERVICIO DE CELULAR	\$	2,514.46	
5,01,03,02,03,05	SERVICIO DE TV CABLE	\$	2,216.36	
5,01,03,02,03,06	SERVICIO DE INTERNET	\$	1,388.40	
5,01,03,02,04	SUMINISTROS Y MATERIALES	\$	54,814.37	
5,01,03,02,04,01	IMPRESA Y REPRODUCCION	\$	5,077.54	
5,01,03,02,04,02	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA	\$	5,016.30	
5,01,03,02,04,04	MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	\$	10,975.22	
5,01,03,02,04,05	LENCERIA	\$	2,728.33	
5,01,03,02,04,06	GAS USO INDUSTRIAL	\$	7,256.25	
5,01,03,02,04,07	GASES MEDICOS	\$	21,672.10	
5,01,03,02,04,08	GASTO DECORACIONES Y SIMILARES	\$	2,088.63	
5,1,03,02,05	IMPLEMENTOS HOSPITALARIOS NO INVENTARIO	\$	18,218.00	
5,1,03,02,05,01	IMP. GASTO HOSPITALARIOS	\$	17,437.31	
5,1,03,02,05,02	IMP. GASTO QUIRURGICOS	\$	5.27	
5,1,03,02,05,03	IMPLEMENTAOS AUXILIARES	\$	40.00	
5,1,03,02,05,08	BANCO DE SANGRE	\$	735.42	
5,1,03,04	GASTOS DE DEPRECIACION, PROVISION Y AMORTIZACION	\$	81,417.99	
5,1,03,04,01	GASTOS DEPRECIACION	\$	81,417.99	
5,1,03,04,01,02	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	\$	5,305.54	
5,1,03,04,01,03	DEPRECAICION MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	40,301.49	
5,1,03,04,01,04	DEPRECIACION EDIFICIO E INSTALACIONES	\$	24,741.98	
5,1,03,04,01,05	DERPECIACION EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	5,626.89	
5,1,03,04,01,08	DEPRECIACION EQUIPO MEDICO	\$	5,249.13	
5,1,03,04,01,09	DEPRECIACION ENSERES MEDICO	\$	192.96	
5,1,03,05	NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP Y MERC.	\$	183.14	
5,1,03,05,01	NOTARIOS	\$	163.64	
5,1,03,05,02	REGISTRO MERCANTIL	\$	19.50	
5,1,03,06	TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMPUESTOS	\$	11,001.35	
		\$	11,001.35	
5,1,03,06,01	APORTACIONES GREMIALES	\$	2,876.61	
5,1,03,06,02	MULTAS E INTERESES FISCALES	\$	327.82	
5,1,03,06,03	IMPUESTO RPEDIAL URBANO	\$	726.44	
5,1,03,06,04	PATENTE MUNICIPAL	\$	2,373.92	
5,1,03,06,05	1 POR MIL DE ACTIVOS	\$	2,467.98	
5,1,03,06,06	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAIAS	\$	1,663.86	
5,1,03,06,07	LICENCIA Y PERMISO DE FUNCIONAMIENTO	\$	319.02	
5,1,03,06,08	GATO ICE	\$	245.70	
5,1,03,06,10	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	\$	42,873.51	
5,1,03,06,10,01	IVA QUE SE CARGA AL GASTO	\$	42,851.41	
5,1,03,06,11	GASTO IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$	22.10	
5,1,03,07	REPARACION Y MANTENIMIENTO	\$	43,549.43	
5,1,03,07,01	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	\$	17,963.03	
5,1,03,07,01,01	REPARACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIO BIENES	\$	6,435.20	

5,1,03,07,01,02	REPARACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS SERVICIOS	\$	9,134.85	
5,1,03,07,01,03	REPARACION Y MANTENIMIENTO EDIFICIO LIMPIEZA	\$	2,392.98	
5,1,03,07,02	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQ Y	\$	19,139.00	
5,1,03,07,02,01	REPARACION Y MANTEN, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	9,206.86	
5,1,03,07,02,02	REPARACION Y MANTEN, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	9,932.14	
5,1,03,07,03	REPARACION Y MANTEN, MUEBLES Y ENSERES	\$	2,472.16	
5,1,03,07,03,01	REPARACION Y MANTEN, MUEBLES Y ENSERES		1,585.41	
5,1,03,07,03,02	REPARACION Y MANTEN, MUEBLES Y ENSERES		886.75	
5,1,03,07,04	REPARACION Y MANE. EQUIPOS DE COMPUTACION		3,975.24	
5,1,03,07,04,01	REPARACION Y MANTENIM. EQUIPOS DE COMP.BIENES		120.60	
5,1,03,07,04,02	REPARACION Y MANTENIM. EQUIPOS DE COMP.SERVICIOS		3,854.64	
5,1,03,08	TRANSPORTE Y CORREOS		1,609.05	
5,1,03,08,01	SERVIC. DE TRANSP. PRIVADO PASAJE O SERV. PUBLICO		683.70	
5,1,03,08,02	CORREOS Y CURSOS		925.35	
5,1,03,09	GASTOS DE GESTION		3,581.47	
5,1,03,09,03	ATENCION SOCIOS		3,581.47	
5,1,03,10	CUENTAS INCOBRABLES		11,823.03	
5,1,03,10,01	PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		3,754.34	
5,1,03,10,02	GASTO DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		7,688.20	
5,1,03,10,03	VALORES NO RECONOCIDOS POR ASEGURADORAS		380.49	
5,1,03,10,04,01	VALORES NO RECONOCIDOS POR ASEGURADORAS		380.49	
5,1,03,11	PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$	5,292.33	
5,1,03,11,01	GASTO PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$	5,292.33	
5,1,03,12	SEGUROS Y REASEGUROS	\$	5,290.34	
5,1,03,12,01	SEGURO DE BIENES	\$	5,290.34	
5,1,03,13	GASTOS BANCARIOS	\$	31,793.49	
5,1,03,13,01	GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	\$	1,170.82	
5,1,03,13,02	INTERESES PAGADOS	\$	44.42	
5,1,03,13,03	COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	\$	21,888.25	
5,1,03,13,04	COSTOS FINANCIEROS	\$	8,690.00	
5,1,03,14	GASTOS JORNADAS MEDICAS	\$	636.21	
5,1,03,14,02	SERVICIOS DE TRANSPORTE JORNADAS MEDICAS	\$	603.00	
5,1,03,14,03	IMPLEMENTOS JORNADAS MEDICAS	\$	33.21	
5,1,03,15,01	IMPLEMENTOS	\$	2,759.94	
5,1,03,15,01	IMPLEMENTOS MEDICOS	\$	915.05	
5,1,03,15,02	ENSERES MEDICOS	\$	210.00	
5,1,03,15,04	IMPLEMENTOS CONTRA INCENDIOS, ROBOS Y OTROS	\$	69.64	
5,1,03,15,05	UTENSILLOS DE COCINA, VAJILLA LENCERIA Y OTROS	\$	703.81	
5,1,03,15,06	MODULARES, PERCHAS, MUEBLES Y SIMILARES	\$	558.04	
5,1,03,15,07	BIBLIOTECA	\$	50.00	
5,1,03,15,08	IMPLEMENTOS DE COMPUTO	\$	120.54	
5,1,03,15,09	EQUIPOS ELECTRONICOS Y COMUNICACIÓN	\$	132.86	
5,1,04	OTROS GASTOS	\$	1,683.92	
5,1,04,01	OTROS GASTOS	\$	638.50	
5,1,04,02	GASTO BAJA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$	1,000.78	
5,1,04,03	GASTOS SERVICIO MONITOREO	\$	44.64	
	PERDIDA/GANANCIA DE EJERCICIO	\$	220,112.82	
	SUMAN	\$	3,008,785.84	\$ 3,008,785.84

*Antes de la conciliación tributaria

CONCILIACION (DESPUES DE IMPUESTOS):

DETALLE		Valor
Utilidad del Ejercicio		220,112.82
15% Participación Trabajadores		(33,016.92)
Impuesto a la Renta		(43,055.95)
Utilidad Liquida		144,039.95

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

AL 31/12/2013
EN MILES DE DOLARES

2013

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		<u>64,511.97</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>82,533.26</u>	
Clases de cobros por actividades de operación		<u>2,995,303.28</u>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2,995,303.28	
Clases de pagos por actividades de operación		<u>(2,829,778.49)</u>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2,175,273.35)	
Pagos a y por cuenta de los empleados	<u>(654,505.14)</u>	
Dividendos pagados	(117,893.83)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	34,902.30	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(18,021.29)</u>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(18,021.29)	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		<u>64,511.97</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		<u>241,161.80</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		<u>305,673.77</u>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31/12/2013
EN MILES DE DOLARES**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO
			RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO			
	301	302	30401	30402	30601	30603	30701			
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	1,360,000.00	-	34,640.86	36,295.76	4,482.45	45,541.30	144,039.95	1,533,917.72	99	
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1,360,000.00	30,562.02	34,640.86	36,295.76	122,376.28	49,478.96	-	1,534,395.96	9901	
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1,360,000.00	30,562.02	34,640.86	36,295.76	117,893.83	49,478.96		1,529,913.51	990101	
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:									990102	
CORRECCION DE ERRORES:					4,482.45				990103	
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	30,562.02	-	-	117,893.83	3,937.66	144,039.95	478.24	9902	
Aportes para futuras capitalizaciones		-			-			-	990202	
Dividendos									990204	

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay
AUDITORA EXTERNA RNAE 5166
Loja, Teléfono 2571582-0994533491

Otros cambios (detallar)					117,893.83	117,893.83	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				3,937.66	144,039.95	144,039.95	990210

CAPITULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo de la Auditoría

La auditoría a los Estados Financieros del Hospital Clínica San Agustín Cía Ltda., se efectuó en cumplimiento al Contrato de servicios profesionales suscrito el 1 de octubre de 2013 y a la orden de trabajo N.- 001 del 13 de febrero del 2014, de conformidad a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías.

Objetivos

Los objetivos de la auditoría estuvieron orientados a:

1. Evaluar el Sistema de Control Interno implementado por la administración en el Hospital Clínica San Agustín, para el control de los rubros que conforman los Estados Financieros del periodo examinado.
2. Verificar el cumplimiento de disposiciones legales y Estatutarias vigentes y aplicables a la organización auditada, por parte de las personas responsables del control financiero y contable.
3. Determinar la propiedad, legalidad y confiabilidad de la documentación que sustenta las operaciones desarrolladas
4. Dictaminar la razonabilidad de los saldos de los rubros presentados en los Estados Financieros auditadas.

Alcance:

La auditoría a los Estados Financieros del Hospital Clínica San Agustín cubrió las operaciones comprendidas en el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2013.

BASE LEGAL

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., es una persona jurídica de derecho privado, se constituye en la ciudad de Loja, el veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos, con el nombre de "Clínica San Agustín Sud Americana Cía. Ltda" mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Carlos Toledo, Notario de este cantón, y con los testigos que se nominaron al fin, comparecieron los señores: Virginia Witt de Rodríguez, Virginia Rodríguez de Hidalgo, Dr. Máximo Agustín Rodríguez Witt, Dr. Ernesto Rodríguez Witt y Dr. Vicente Rodríguez Witt, la primera viuda y los demás casados; todos los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, capaces para obligarse y contratar, proceden a elevar a escritura pública el contenido de la minuta que presentan en forma libre y voluntaria, constituyen por esta escritura la Compañía Comercial Clínica San Agustín Sudamericana Compañía Limitada, que se registrará por la Ley de Compañías, Código de Comercio, Código Civil y más leyes de la República del Ecuador; se encuentra, bajo el control de la superintendencia de compañías.

En escritura pública de veintinueve de septiembre del año dos mil tres, se cambia la denominación de la compañía Clínica San Agustín Sud Americana Cía. Ltda., por la de HOSPITAL CLINICA SAN AGUSTÍN CIA LTDA y se reforman los Estatutos.

Luego de varios aumentos de capital y reformas al estatuto, finalmente el seis de junio del dos mil doce ante el Notario Cuarto Dr. Camilo Borrero, se reforma íntegramente el Estatuto y, El 25 de junio 2012 ante el mismo Notario Cuarto Dr. Camilo Borrero se efectúa la escritura pública de aumento de capital en \$ 680.000 ascendiendo el capital social a \$ 1.360.000.

La compañía según los estatutos puede establecer sucursales, agencias, oficinas, representaciones en cualquier lugar del Ecuador o el exterior

Estructura Orgánica

De conformidad al Estatuto vigente, el Hospital Clínica San Agustín, cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Nivel Directivo:	Junta General de Socios, Directorio
Nivel Ejecutivo:	Presidencia, Gerencia
Nivel Asesor:	Auditoría Externa, Asesoría Jurídica y Asesores Externos
Nivel Operativo:	Dirección Médica,
Nivel de Apoyo:	Contabilidad, Administración de Talento Humano Coordinación y Supervisión, Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional.

Objetivos de la Empresa:

La compañía tiene como objeto social:

- a)** La prestación de servicios médicos, quirúrgicos, obstétricos, de laboratorio, diagnóstico por imagen, así como también participará en actividades de docencia e investigación.
- b)** Arriendo de bienes muebles e inmuebles
- c)** Comisionista
- d)** En general la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos, civiles y mercantiles, permitidos por la ley y relacionados con el objeto social principal

Sus actividades se enmarcan, en las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías, Estatutos y las disposiciones administrativas internas impartidas en la empresa

La duración de la Compañía es de cien años, sin embargo podrá disolverse en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Socios, en la Ley, y Estatutos.

El capital autorizado de la compañía es de UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en un millón trescientas sesenta mil participaciones de un dólar cada una.

Financiamiento:

El Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., financia sus actividades con recursos provenientes de la prestación de servicios de salud en los conceptos: Hospitalarios, IESS, Ministerio de Salud Pública, Farmacéuticos, procedimientos médicos, SOAT, Médicos (especialistas), diagnóstico (Imagen y Laboratorio).

Funcionarios Principales:

NOMBRES	CARGOS	PERIODO DE GESTION
Dra. Rita Rodríguez Maya	PRESIDENTA	Enero-Diciembre 2013
Dr. José Eduardo Rodríguez Maya	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	Abril-Diciembre 2013
Dr. Enrique Hidalgo	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	Enero-Septiembre 2013
Dr. Jorge Mauricio Romo Molina	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	Enero-Diciembre 2013
Dr. Marco Elizalde Montero	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	Enero-Diciembre 2013
Dra. Patricia Rivas Salazar	GERENTE	Enero-Diciembre 2013
Ing. Fernando Montesinos	COORDINADOR	Enero-Diciembre 2013
Lic. Ximena Betancourt Luzón	CONTADORA	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2013-ACTUAL
Mariana Lucia Carrión Peralta	EX CONTADORA	01 DE ENERO HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2013
Heloíza Herrera Vega	EX CONTADORA	01 DE AGOSTO AL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2013
Geovana Ortega Rivas	RESPONSABLE DELCONVENIO IESS	NOVIEMBRE 2013 - ACTUALIDAD
Mónica Silva Suquillanda	RESPONSABLE DEL SOAT, SEGUROS PRIVADOS Y RED PUBLICA	OCTUBRE 2013 - ACTUALIDAD
Paula Peña Montero	Ex ADMINISTRADORA	2013
Diana Loaiza Piedra	RESPONSABLE DE FARMACIA	2013

Mery Acevedo Espinosa	RECAUDADORA	2013
Dr. Jorge Jaramillo García	ENCARGADO DE RECUPERACION DE CARTERA	2013

CAPITULO II
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO
GESTIÓN DE RECUPERACION DE CARTERA

COMENTARIO:

El Hospital Clínica San Agustín, contrató los servicios de un profesional en materia legal, a quien se le entregó en el mes agosto de 2013, el listado adjunto para que proceda a la recuperación de cartera, el mismo que asciende a \$44,153.30, en el siguiente orden:

Deudor	Valor
Dr. Bolívar Vinicio Núñez	742,25
Nelly Elizabeth Garrido Soto	1240.12
Alexandra Fernández Chica	3785.97
León Marín Franklin Oswaldo	749.54
Rojas Poma Gonzalo	1064.07
Cruz Jean Gloria Guillermina	8894.69
Rosales Castillo Ángel Patricio	8130.19
Cruz Jaramillo Manrique	1100.00
Vega Salinas Roque María	6000.00
Torres Encarnación Gladis de Jesús	2374.18
Vélez Ramón Irina Alejandra	190.04
Yanza Cabrera María Alejandra	1400.00
Maldonado Luzuriaga Mirian Susana	7671.54
García García Nelly Esperanza	810.71
Total	44,153.30

Durante la ejecución de la Auditoría Financiera, mediante comunicación escrita se le requirió al indicado profesional los resultados logrados en la gestión de recuperación realizada, sin embargo de que se insistió en varias ocasiones no se ha proporcionado la información, por lo que se desconoce el porcentaje de recuperación, lo que afecta la liquidez de la institución.

CONCLUSIÓN:

No se contó con información sobre recuperación de cartera de crédito, poniendo en riesgo su recuperación definitiva.

RECOMENDACIÓN:

Que los directivos del Hospital Clínica San Agustín Cía Ltda., soliciten los resultados de la gestión de recuperación encomendadas, si es del caso imponiendo las acciones previstas en la contratación.

HECHO SUBSECUENTE:

En la lectura del Borrador del Informe de la Auditoría Financiera, llevada a cabo el 19 de marzo de 2014, se entregó un informe de los trámites realizados en el que se señala que se encuentran tramitadas las demandas, sin embargo al proceder a su verificación, se determina que no existe la presentación de las demandas, por lo tanto no hay gestión, en consecuencia la recomendación se ratifica.

DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA DE GASTOS

COMENTARIO:

De los gastos realizados durante el periodo examinado, se determinó que no se cuenta con un procedimiento de organización de los mismos en el que se determine la necesidad, se identifique el ordenador del gasto, el concepto, montos autorizados, en algunos casos se cuenta con la firma de Presidenta y Gerente, sin embargo por las características de la compra, faltaría detalle de análisis de ofertas en el caso de compra de medicamentos, informes técnicos para equipos, en el caso de transferencias de una cuenta a otra, el soporte es únicamente el asiento contable y la copia del estado de cuenta, siendo necesario anexar los valores a cubrir o pagar, el mismo que detalle la fecha, beneficiario, documento que explique el porqué de tal o cual movimiento, incumpliendo los principios de control interno que hace referencia a

que toda transacción debe contar con la suficiente documentación de respaldo que la sustente y justifique, situación generada por la ausencia de un procedimiento para la ejecución de las operaciones de gastos o egresos.

CONCLUSIÓN

Las adquisiciones no cuentan con un procedimiento que determine las condiciones y características para su respaldo suficiente que permita determinar su legalidad y veracidad de los gastos.

RECOMENDACIÓN

A la Gerente y Contadora deben:

Establecer un procedimiento para el proceso de adquisiciones en el que se determine claramente los pasos a seguir, responsabilidades y niveles de autorización de las operaciones a realizarse.

Que se incluya como respaldo del proceso de bajar las cuentas pendientes de cobro en tarjetas de crédito, el voucher y copia a fin de certificar que el valor acreditado corresponde a tal o cual transacción.

Respaldar cada depósito a más del comprobante de depósito original, con una Xerox copia de éste, a fin de evitar su deterioro con el transcurso del tiempo.

ARQUEOS SORPRESIVOS DE CAJA

COMENTARIO:

Luego de haber revisado las copias de los arqueos efectuados a la caja recaudadora de la Institución durante el período analizado, se puede concluir que éstos si bien se aplican y no presentan distorsión alguna en su propósito, son de forma muy espaciada entre uno y otro, así:

1. 4 de marzo,
2. 24 de agosto,
3. 20 de septiembre,
4. 16 de diciembre.

Como se puede observar los arqueos en mención difieren unos de otros en un lapso promedio de 4 meses, por ende se sugiere realizarlos mensualmente de manera tal que garantice el correcto y razonable manejo del efectivo, minimizando el riesgo en la gestión.

Al haberse ejecutado un arqueo al área de caja se ha podido constatar que se realizan pre cuadros de dinero durante la jornada, estos son entregados a la persona responsable de Recaudaciones por parte del personal que atiende en caja, con la finalidad de evitar el mantener demasiado efectivo en custodia.

En caja laboran 2 personas en jornadas independientes de trabajo, en horario matutino y vespertino respectivamente.

Se pudo verificar que se generan ingresos de menor cuantía (\$0.50) por concepto de atención a pacientes que requieren servicio de aplicación de inyecciones, por cada uno se emite un recibo pre numerado y fechado, para luego al cierre de la jornada de atención ser totalizados y facturados a "consumidor final", sumándose a la facturación diaria.

CONCLUSIÓN

Se realizan arqueos sorpresivos al efectivo que la empresa maneja, sin embargo estos por su tiempo de realización entre uno y otro pone en riesgo su control y adecuado manejo.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a la Gerente y Contadora se designe la realización de los Arqueos las diferentes cajas por lo menos una vez al mes y, por una persona independiente del manejo del efectivo para que realice el arqueo sorpresivo a caja y poder constatar que el manejo al efectivo es confiable y determinar las diferencias entre el valor recaudado y depositado.

PROCESO DE PREPARACIÓN Y PAGO DE NOMINA

La preparación de nómina del personal de empleados y trabajadores del Hospital Clínica "San Agustín" Cia. Ltda. Se encuentra a responsabilidad de la Auxiliar Contable, se procesa a través del módulo de roles, parte del software denominado: Sistema Integrado de Negocios ISYPLUS. El cual acopia la información individual.

Previo a su elaboración se receipta reportes de las diferentes áreas y servicios con las novedades inherentes al personal con corte al 24 de cada mes, debidamente sustentado y legalizado por la persona responsable del área, planillas de créditos hipotecarios y quirografarios, certificados médicos avalizados por el IESS en los casos de subsidios por enfermedad o maternidad, planilla de consulta de acumulación de fondos de reserva, reportes de horas extras y suplementarias, autorizaciones de vacaciones, disposiciones por escrito referente a remuneraciones adicionales como:

- Se concede bonificaciones por cumplimiento de metas de \$20.00 para el personal, de enfermería y de \$100.00 para médicos residentes, por resolución de Directorio en reunión del 19 de septiembre del 2013 (Fuente: oficio Nro. 025.HCSA.2013).
- Se cancelan las horas extras y suplementarias conforme a lo dispuesto por la ley para todo el personal, excepto para médicos residentes, enfermeras y auxiliares, quienes por resolución de Directorio perciben el valor único de \$5,00 y \$4,00 respectivamente por éste concepto.(Fuente: oficio Nro. 025-HCSA-2013).
- Los beneficios sociales se provisionan de forma mensual.
- Se elaboran 2 roles de pagos: Uno por el personal administrativo, médicos residentes, personal de enfermería y otro por el personal directivo.
- El pago se realiza a través de acreditación en la cuenta bancaria individual de cada trabajador en su mayoría y a través de cheque en el caso de los nuevos ingresos, con la debida oportunidad. Se legaliza el comprobante de pago de sueldos por parte del contador, auxiliar contable, administrador, gerente y beneficiario.

Se han desarrollado técnicas de apoyo, verificación y cálculo en Excel, con la finalidad de garantizar la exactitud en el proceso, por parte de quien elabora y procesa la nómina.

CONCLUSIÓN:

El proceso de preparación y pago de nómina cuenta con niveles de control que aseguran la exactitud de las cifras.

RECOMENDACIÓN:

A los directivos realicen la supervisión y seguimiento para que el proceso de preparación y pago de nómina continúe con los niveles de control aplicados y en cuanto existan modificaciones en la ley, sean observados en pro de lograr el

cumplimiento de las obligaciones salariales con oportunidad y de conformidad a las disposiciones legales.

RECAUDACIONES DIARIAS

De la revisión de los cierres y cuadros de caja, se ha verificado que los valores recaudados por concepto de facturación diaria por las diferentes prestaciones de servicios de salud, ya sean éstas ambulatorias, hospitalización, laboratorio, imagen y emergencias se depositan al día siguiente de su recaudación, cumpliéndose con lo que estipula la norma respecto al manejo de efectivo.

Al realizarse la verificación y cruce de información con el mayor se pudo constatar que el día 02 de enero del 2013 al efectuarse el depósito correspondiente al cierre de caja del 01 de enero, existe un descuadre entre el valor que arroja el sistema \$1534,32 y el valor acreditado \$1534,22 la diferencia es de \$0,10, no se contabiliza el faltante que debió hacérselo bajo la denominación de Cta. Por Cobrar, se contabiliza el ingreso a bancos contra caja general, más se hace referencia al faltante en el detalle del asiento, existiendo contradicción entre el registro de Ctas. Y su descripción, siendo importante recalcar que la diferencia ha sido corregida mediante depósito posterior.

CONCLUSIÓN:

El proceso de recaudación diaria y depósito cumplen con la norma de control interno de depósitos intactos e inmediatos, sin embargo la contabilización de diferencias en el caso señalado no refleja el valor de la diferencia que si bien en este caso es mínima y un caso único en el periodo, debe considerarse para evitar riesgos futuros en cifras mayores.

RECOMENDACIÓN:

A la Contadora y recaudadoras que se registre las diferencias para establecer el control de la reposición o corrección de errores en el caso de que sean generadas por reportes del sistema.

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

En la Clínica Hospital "San Agustín", se cuenta con un Comité paritario de Seguridad y Salud Ocupacional, conformado por 3 representantes de la parte empleadora y 3 de los trabajadores, con sus respectivos miembros alternos, en conformidad al Art. 14 del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, debidamente registrado en la instancia correspondiente, así como de un Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional en vigencia desde el 22 de marzo del 2013, fecha de su aprobación por la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe y que rige por 2 años.

Documento que establece los lineamientos a ser observados en cuanto a Seguridad y Salud ocupacional se refiere, estableciendo claramente derechos y obligaciones tanto para el trabajador como para el empleador, sanciones e incentivos que motivan la observancia integral de todo su contenido.

Preocupación de sus directivos ha sido la adopción de un sistema de gestión en seguridad y salud, si bien se ha invertido en capacitación y evaluación diagnóstica/pronostica de la Compañía, aún no se ha logrado operativizar al 100% las expectativas institucionales.

CONCLUSIÓN:

Del seguimiento realizado se puede concluir que las resoluciones emanadas del Comité se cumplen, más no existe el registro en el cual se las pueda verificar evaluar el grado de cumplimiento.

RECOMENDACIONES:

A los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional:

Llevar un archivo que sustente debidamente el cumplimiento de las mismas y las acciones tomadas para su corrección.

La aplicación de Checklist, debe hacérselo de forma constante a fin de identificar posibles debilidades que pueden representar sólidas fortalezas a futuro.

A los Directivos del Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda.

Dotar a la Cía. de un profesional médico y técnico debidamente capacitado en la rama de Seguridad y Salud Ocupacional e Industrial, con formación de cuarto nivel, conforme a las exigencias del Ministerio de Relaciones Laborales, garantizando con ello el logro de objetivos institucionales, tomando en consideración que se trata de una Compañía catalogada como mediana empresa por su recurso humano (50 a 99), pero con expectativas de crecimiento y desarrollo en el campo de la salud y fundamentalmente de riesgo alto por la actividad y servicios que presta.

CONTRATACIONES Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

CONTRATOS:

La compañía Hospital Clínica San Agustín, durante el año 2013 mantuvo los siguientes contratos:

1. Contratos para diferentes adecuaciones del Edificio, con el señor Víctor Hugo Lima.
2. Contrato de adquisición de una copiadora
3. Contrato de servicios corporativos con el Banco de Loja, para las transferencias interbancarias.
4. Contrato con el señor Ing. Fabián Landi Guamán Mgs. Para que realice el estudio ambiental
5. Contrato de publicidad con la empresa IGA Seguridad, Salud y Ambiente
6. Contrato de arriendo de la tienda de la esquina del Hospital Clínica San Agustín con el e Sr. Gerardo Martín Alvarado por el monto de \$ 400.00, en la actualidad se encuentra vigente.
7. Contrato permanente con la empresa NOVARTIS del Ecuador para la adquisición de infusión de aclasta, con un costo individual de \$ 30.00 por infusión.
8. Contrato para el equipo de alarma contra incendios en el edificio por el valor de \$ 1,580.00

CONVENIOS

1. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para la prestación de servicios de Traumatología, Otorrinolaringología, Unidad de cuidados intensivos, Urología.
2. Convenios de medicina pre pagada, con Privilegio, Latina de Seguros, Confiamed.

CONCLUSIÓN:

En relación a los convenios de medicina pre pagada de años anteriores, se ha procedido a cerrar los convenios con otras aseguradoras en virtud de varias circunstancias como valores no reconocidos por las aseguradoras, demora en el reconocimiento de los valores asegurados, incumplimientos de tarifas vigentes convenidas.

RECOMENDACIÓN:

A los directivos realizar el análisis detenido de las condiciones ofrecidas por las aseguradoras, a fin de lograr convenios que contengan estipulaciones con las que contribuyan al logro de los objetivos institucionales, así mismo realizar seguimiento del cumplimiento.

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES INFORME AUDITORIA AÑOS ANTERIORES.

En informe de auditoría del año 2012, se señalaron 25 recomendaciones, de las cuales al proceder a su revisión, se determina un nivel de cumplimiento del 80%, faltando por implementar lo relacionado al proceso por escrito para la gestión de caja, reglamento sobre tiempo de espera para liquidar anticipos, falta complementar la identificación de los activos fijos con stickers, instructivo sobre sistema de gestión,

donde se establezca la planificación, mantenimiento y uso de los implementos médicos; así como la implementación del sistema de gestión del talento humano.

CAPITULO III

SISTEMA FINANCIERO

El sistema financiero implementado por la administración del Hospital Clínica San Agustín Cía Ltda. se sujeta a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, aplicando la partida doble y preparación de estados financieros, destacándose los siguientes aspectos:

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de presentación de los estados financieros

La Empresa mantiene sus registros en dólares, moneda de circulación en el país, y la información se procesa a través del Software ISYPLUS.

Valuación de Inventarios y Activos Fijos

Los activos fijos registrados en la contabilidad de Hospital Clínica San Agustín Cía. Ltda., se mantienen a costos históricos, la parte física se trata de controlar independientemente sin embargo es necesario actualizar y corregir el sistema de control de activos fijos con el objeto de que aporte en mejor forma a las actividades de control.

Depreciaciones

Las depreciaciones de los activos existentes, se la realiza a través del método de línea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos, con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera se ha realizado el correspondiente saneamiento de saldos.

Período de Presentación.

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Libro de socios y participaciones y libro de actas

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta de Socios, y de directorio.

Se revisó el libro de participaciones, encontrándose los talonarios de las participaciones, además se constató que se ha procedido a entregar las participaciones a los socios por el último aumento de capital.

Normas Internacionales de Información Financiera

Durante el período sujeto a análisis se observa que se ha dado cumplimiento a la disposición de aplicar NIIF para PYMES, situación que se inicia en el periodo de transición del 2011 y se emiten los primeros Estados Financieros 2012 y se prosigue en el año 2013, se da cumplimiento, así mismo a lo señalado en la NIIF para PYMES Sección 10, párrafos G.90 relacionada con la información a revelar sobre errores de períodos anteriores, se ha procedido al saneamiento de los saldos de las cuentas especialmente por cobrar de años anteriores, ajuste a las depreciaciones, se ha dado de baja a los activos que por su naturaleza no correspondían, según políticas contables elaboradas por Gerencia, lo que beneficia a la compañía por cuanto está cumpliendo con la normativa de información financiera para PYMES, acorde a los nuevos requerimiento de las normas.

CAPITULO IV

RUBROS EXAMINADOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO (NOTA No.1)

		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1,01,01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	15,550.70		1,885,667.61	1,896,158.12	5,060.19	
1.01.01.01	CAJA GENERAL	15,320.70		1,883,108.41	1,893,598.92	4,830.19	
1.01.01.01.01	FONDO ROTATIVO	30.00		-	-	30.00	
1.01.01.02	CAJA CHICA	200.00		2,559.20	2,559.20	200.00	

1,01,01,04	BANCOS	225,611.10		6,616,491.57	6,541,489.09	300,613.58	
1.01.01.04.01	BANCO DE LOJA CTA. CTE. 1101018266	73,880.92		3,297,620.08	3,234,093.72	137,407.28	
1.01.01.04.02	BANCO DEL AUSTRO CTA. AHORROS 11662420	67,388.53		72,110.62	90,010.34	49,488.81	
1.01.01.04.03	BANCO DEL PICHINCHA CTA. CTE. 3346472604	38,119.30		357,175.05	394,238.11	1,056.24	
1.01.01.04.04	BANCO DE LOJA CTA. CRECEDIARIO 2901263205	46,222.35		2,889,585.82	2,823,146.92	112,661.25	

Para el manejo de los recursos financieros, la entidad cuenta con 4 cuentas distribuidas así:

- Cuenta corriente Nro. Banco de Loja 1101018266
- Cuenta de Ahorro Nro. Banco del Pichincha 33464726-04
- Cuenta de ahorro Nro. Banco de Loja, Crece diario 2901263205,
- Cuenta de ahorro Nro. Banco del Austro, 11662420

Para su control se prepara mensualmente las conciliaciones bancarias; los cheques al momento de girarse registran firmas conjuntas para el pago, esto es la firma de la Presidenta y de la Gerente.

ACTIVOS FINANCIEROS (NOTA No.2)

ACTIVOS CORRIENTES		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1,01,02	ACTIVOS FINANCIEROS					79,213.93	
1,01,02,04	(-) PROVISION POR DETERIORO				7,445.96	(7,445.96)	
1,01,02,05	DOCUMENTOS POR COBRAR	224,258.01	-	1,761,119.53	1,898,717.65	106,127.55	
1.01.02.05.01	CTAS. POR COBRAR CLIENTES	68,958.21		110,621.80	136,851.51	42,728.50	
1.01.02.05.02	CTAS. POR COBRAR ASEGURADORAS	70,093.18		616,141.75	635,722.25	50,512.68	
1.01.02.05.03	CTAS. POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	6,725.90		428,466.26	424,826.36	10,365.80	
1.01.02.05.04	DOCT. POR RECIBIR TARJETAS DE CREDITO			30,206.96	30,206.96	-	
1.01.02.05.05	DOCUMENTOS EN CUSTODIA	20,760.42		529,503.41	547,927.79	2,336.04	
1.01.02.05.06	CUENTAS POR COBRAR MEDICOS	83.03		3,648.47	3,704.05	27.45	
1.01.02.05.07	VALORES POR LIQUIDAR RETENCIONES			7.75	7.75	-	
1.01.02.05.08	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS IESS			10.20	10.20	-	
1.01.02.05.09	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	316.73		59.32	218.97	157.08	
1.01.02.05.10	CUENTAS POR COBRAR PROVEEDORES			918.32	918.32	-	
1,01,02,06,01	CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	206.71		36,820.93	37,027.64		
1,01,02,06,02	ANTICIPO UTILIDADES SOCIOS	81,295.85			81,295.85		
1.01.02.09	(-) PROVISIÓN CTAS. INCOBRABLES	(24,182.02)		4,714.36		19,467.66	

COMENTARIO:

- 1- Los saldos de las cuentas se comparan por lo menos una vez al mes, entre los mayores auxiliares y el mayor general.

- 2- Se preparan y se clasifican las cuentas por antigüedad de saldo y éstas son revisadas en forma periódica.
- 3- No existe política para el control de cuentas incobrables o de difícil recuperación
- 4- Las Notas de Créditos son registradas contablemente en forma oportuna
- 5- Los descuentos que se conceden en los servicios prestados, son autorizados por funcionario competente.
- 6- Las ventas a crédito, obedecen a disposiciones previamente autorizadas.

INVENTARIOS (NOTA No.3)

ACTIVOS CORRIENTES		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
1,01,03	INVENTARIOS	124,853.42	-	475,180.08	462,900.45	137,133.05	
1,01,03,01	INVENTARIO DE PROD.TERM Y MERC EN						
1.01.03.01.01	MEDICAMENTOS	71,384.19		257,279.68	263,877.03	64,786.84	
1.01.03.01.02	PSICOTRÓPICOS	489.59		4,968.19	5,147.70	310.08	
1.01.03.01.03	ESTUPEFACIENTES	425.98		6,408.39	4,674.24	2,160.13	
1.01.03.01.04	MATERIAL HOSPITALARIO	18,983.97		57,556.50	53,454.65	23,085.82	
1.01.03.01.05	MATERIAL QUIRÚRGICO	33,569.69		148,922.66	135,728.62	46,763.73	
1.01.03.01.06	BEBIDAS			44.66	18.21	26.45	
1.01.03.05	INVENTARIO PARA CONSUMO			14878	13410.98	1,467.02	
1,01,03,05,02	UTILES Y SUMINISTROS DE OFICINA			1308.44	1168.04	140.40	
1,01,03,05,03	REPUESTOS			1820	1022	798.00	
1,01,03,05,04	ALIMENTOS			11749.56	11220.94	528.62	

COMENTARIO

- 1- Las compras no se realizan por medio de órdenes de compra, no se cuenta con disponibilidad presupuestaria, proformas y cuadros comparativos.
- 2- No se cuenta con montos máximos y mínimos establecidos para las compras, así como no se cuenta con niveles de autorización para las compras.
- 3- Algunos bienes son adquiridos a través de cotizaciones que se obtienen de los proveedores
- 4- Los precios de compra los aprueban la Presidencia y la Gerencia.
- 5- La recepción de mercancías o productos se realizan mediante informe de ingreso, que son revisados por una persona de la sección Contabilidad
- 6- Se concilia en forma periódica los inventarios y cuando se produce devolución de mercancías o productos se notifica inmediatamente a Contabilidad para el registro respectivo.
- 7- Se realiza revisión entre las facturas contra órdenes de compra y los informes de recepción en cuanto a precios, condiciones, y calidad.
- 8- No se manejan entregas parciales de los productos.
- 9- Las compras son contabilizadas oportunamente.
- 10- Se practican periódicamente constataciones a los inventarios físicos
- 11- Los auxiliares del control son cruzados con los mayores generales
- 12- Los desperdicios y sobrantes son controlados contablemente, comparando con los resultados de los inventarios físicos, realizando una investigación de las diferencias presentadas
- 13- Para ajustar la cuenta de inventarios es necesario el informe técnico
- 14- El control de inventarios se aplica en la empresa a través del métodos promedio
- 15- Se calcula el valor neto.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (NOTA No.4)

ACTIVOS CORRIENTES		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
1,01,04	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	4,271.62		43,472.41	41,710.31	6,033.72	
1,01,04,01	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	111.49		7,734.07	2,349.72	5,495.84	
1.01.04.03	ANTICIPOS A PROVEEDORES	569.28		9,187.47	9,218.87	537.88	
1,01,04,04,01	ANTICIPO DE SUELDOS	118.02		14,673.71	14,791.73	-	
1,01,04,04,02	ANTICIPOS A TERCEROS	1,896.66		11,877.16	13,773.82	-	

1,01,04,04,03	OTRAS CUENTAS PENDIENTES	1,576.17			1,576.17	-	
1,01,05	ACTIVO IMPUESTOS CORRIENTES						
1,01,05,02	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA	61.031.61		28.815.59	61.031.61	2.8815.59	
1,01,05,02,01	RET. IMP. A LA RENTA 1% EN VENTAS	316.39		212.56	316.39	212.56	
1,01,05,02,02	RET. IMP. A LA RENTA 2% EN VENTAS	19.753.54		19.510.64	19.753.54	19.510.64	
1,01,05,02,03	RET.IMP. RENTA 23% DIVIDENDOS ANTICIPO	24.136.2			24.136.2	0	
1,01,05,02,04	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA AÑOS ANTER			73.77		73.77	
1,01,05,03	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	16.825.48		9018.62	16825.48	9018.62	

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NOTA No.5)

ACTIVO NO CORRIENTES		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,358,780.79	-	19,396.30	167,545.98	1,210,631.11	
1,02,01	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1,523,661.66		14,602.97	84,610.75	1,453,653.88	
1.02.01.01	TERRENO	504,521.34				504,521.34	
1.02.01.02	EDIFICIOS	548,372.29		1,450.34	82,418.00	467,404.63	
1.02.01.04	MUEBLES Y ENSERES	52,011.43		2,821.43		54,832.86	
1.02.01.05	MAQUINARIA Y EQUIPO	401,806.69		2,500.00		404,306.69	
1.02.01.06	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	16,949.91		7,831.20	2,192.75	22,588.36	
1.02.01.08	OTROS PROPIEDAD PANTA Y EQUIPO	53,696.00		3,480.00		57,176.00	
1.02.01.08.04	EQUIPO MÉDICO	51,766.00		3,480.00		55,246.00	
1.02.01.08.06	ENSERES MÉDICOS	1,930.00				1,930.00	
	DEPRECIACIONES	218,576.87		1,313.33	82,935.23	300,198.77	
1.02.01.21	(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	19,143.82		71.60	5,305.54	24,377.76	

1.02.01.28	(-) DEP. ACUM. MAQUINARIA Y EQUIPO	-	171,451.92	49.76	40,301.49	-	211,703.65
1.02.01.29	(-) DEP. ACUM. EDIFICIO	-	21,140.62		24,803.66	-	45,944.28
1.02.01.30	(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMPUTO	-	3,652.76	1,191.97	7,018.52	-	9,479.31
1.02.01.31	(-) DEP. ACUM. EQUIPO MÉDICO	-	3,187.75		5,249.13	-	8,436.88
1.02.01.32	DEPREC. ACUM. DE ENSERES MEDICOS				256.89	-	256.89
1,02,02	PROPIEDADES DE INVERSION	\$	\$	\$	\$	\$	\$
		-	-	82,418.00	-	-	82,418.00
1.02.02.02	EDIFICIOS			82,418.00			82,418.00
	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS						
1,02,05	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	14,738.70		1,592.36	1,589.18		14,741.88
1,02,05,01	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	14,738.70		1,592.36	1,589.18		14,741.88
1,02,09	ACTIVO DIFERIDO	-		43,070.81	3,480.00		39,590.81
	ACTIVO DIFERIDO			43,070.81	3,480.00		39,590.81

COMENTARIO

- 1- La empresa cuenta con auxiliares de Propiedad, Planta y Equipo que muestran los saldos al cierre del periodo, se concilian en forma mensual.
- 2- El sistema de control de Propiedad, Planta y Equipo, permite revisar el costo de adquisición, depreciación acumulada y el valor en libros.
- 3- Los activos de la empresa, se registran al costo histórico (adquisición), no tienen identificación mediante el código respectivo.
- 4- La empresa no ha registrado en auxiliares independientes los activos dañados, obsoletos o fuera de uso.
- 5- La empresa no posee vehículos
- 6- Los bienes de Propiedad, Planta y Equipo de la institución, no están codificados en su totalidad
- 7- La política de la institución para el reconocimiento contable de Propiedad, Planta y Equipo considera los siguientes aspectos:
 - a) Que sea controlada por la empresa
 - b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios futuros asociados con el activo.
 - c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad
 - d) Que se tangible y se espera que sea utilizado por más de un periodo económico.

TERRENOS, EDIFICIOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

- 1- La empresa controla en forma individual las inversiones, ventas o bajas de maquinaria y equipo.
- 2- En forma mensual realizan conciliaciones entre los registros auxiliares y Generales
- 3- Anualmente se realiza la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo, tomando en cuenta el valor de recuperación

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (NOTA No. 6)

PASIVO CORRIENTE		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
2	PASIVO						
2.01	PASIVO CORRIENTE						
2,01,03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR						
2,01,03,01	LOCALES		210,789.40	1,853,817.96	1,754,424.98		111,396.42
2,01,03,01,01	PROVEEDORES		121,445.92	1,336,674.18	1,323,239.60		108,011.34
2,01,03,01,02	VALORES RETENIDOS MEDICOS		159.63	28,958.12	28,798.49		-
2,01,03,01,03	CTAS. POR PAGAR OTROS		89,176.08	479,713.30	393,918.95		3,381.73
2,01,03,01,04	OBLIGACIONES POR CONSIGNACIÓN		7.77	8,472.36	8,467.94		3.35

COMENTARIO

Dentro del Pasivo Corriente se tiene el valor de cuentas por pagar a los diferentes proveedores y otros, como más significativos, se determinó que se realiza la conciliación mensual de auxiliares y mayores generales, lo que permite mantener un control de los plazos de pago, con lo que se aprovechan los descuentos concedidos por los proveedores por pronto pago.

Los documentos inutilizados, son archivados adecuadamente

PROVISIONES

PASIVO CORRIENTE		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
2,01,05	PROVISIONES						
2,01,05,01	LOCALES		8,661.30		2,273.90		6,387.40
2,01,05,01,01	DEERIORO DE CUENTAS POR PAGAR		8,661.30		2,273.90		6,387.40
2,1,07	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES						
2,01,07,01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA						
2,01,07,01,01	RETENCION IMPUESTO A LA RENTA		12,638.30	144,538.72	140,516.11		8,615.69
2,01,07,01,01,0	RET. 1% COMPRAS LOCALES BIENES		402.39	5,647.41	5,754.30		509.28
2,01,07,01,01,0	RET. 1% PROMOCION Y PUBLICIDAD RTA		1.20	35.02	39.03		5.21
2,01,07,01,01,1	RET. 1% SEGUROS Y REASEGUROS		0.99	11.10	10.11		-
2,01,07,01,01,1	RET. 1% TRANSPORTE PRIVADO		0.02	6.84	6.85		0.03
2,01,07,01,01,0	RET. 2% SERVICIOS RTA		307.44	3,142.15	3,102.62		267.91
2,01,07,01,01,1	RET. 8% PERSONAS NATURALES I. RTA		10.33	133.22	122.89		-
2,01,07,01,01,0	RET.10% HONORARIOS DE PERSONAS		11,915.93	131,316.82	127,117.62		7,716.73
2,01,07,01,01,0	RET. RELAC. DE DEPENDENCIA			1,115.09	1,231.62		116.53
2,01,07,01,01,1	RET. 1% DIVIDENDOS			3,131.07	3,131.07		-
2,01,07,01,02	RETENCIONES IVA POR PAGAR		1,267.15	13,068.19	12,523.90		722.86
2,01,07,01,02	RET. 30% IVA.		543.61	6,931.12	6,999.75		612.24
2,01,07,01,03	RET. 70% IVA.		275.12	2,748.42	2,583.92		110.62
2,01,07,01,04	RET. 100 IVA		448.42	3,388.65	2,940.23		-
2,01,07,01,05	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR		60,957.84	60,957.84	44,648.31		44,648.31
2,01,07,02	CON EL IEES		12,413.74	136,780.37	137,342.71		12,976.08
2,01,07,02,01	APORTE PATRONAL POR PAGAR		5,563.98	55,746.23	55,273.07		5,090.82
2,01,07,02,02	APORTE INDIVIDUAL POR PAGAR		3,928.65	42,632.88	42,647.70		3,943.47
2,01,07,02,03	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR		1,749.73	19,030.64	19,008.80		1,727.89
2,01,07,02,04	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS POR		717.13	13,021.11	13,616.73		1,312.75

	PAGAR					
2,01,07,02,05	PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR PAGAR	454.25	6,349.51	6,796.41		901.15
2,01,07,03	POR BENEFICIOS Y SUELDOS					
2,01,07,03,01	SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL	44,675.15	87,738.80	90,266.00		47,202.35
2,01,07,03,02	DECIMO TERCER SUELDO	4,320.13	37,280.21	38,722.36		5,762.28
2,01,07,03,03	DECIMO CUARTO SUELDO	7,725.23	17,828.80	18,526.72		8,423.15
2,01,07,03,05	PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL E	32,629.79	32,629.79	33,016.92		33,016.92
2,01,08	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS			1,707.94		1,707.94
2,01,08,01	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS			1,707.94		1,707.94
2,01,10	ANTICIPO CLIENTES	10,448.39	399,631.11	401,275.82		12,093.10
2,01,10,01	ANTICIPO CLIENTE PARTICULARES	10,448.39	399,631.11	401,275.82		12,093.10

PASIVO NO CORRIENTE		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
2.02	PASIVO CORRIENTE						
2,02,06	PROVISIONES POR BENEFICIOS A		127,314.00	9,947.86	19,697.86		137,064.00
2,02,06,01	JUBILACION PATRONAL		102,388.00	8,561.03	13,821.03		107,648.00
2,02,06,02	PROVISION POR DESAHUCIO		24,926.00	1,386.83	5,876.83		29,416.00
2.03	PASIVO DIFERIDO						-
2,03,01	INGRESOS DIFERIDOS		14,095.14	13,333.32	1,000.00		1,761.82
2,03,01,01	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		1,992.10	500.26	-		1,491.84
2,03,01,02	INDEMNIZACION SINIESTRO		12,103.04	12,833.06	1,000.00		269.98

COMENTARIO

- 1- La empresa provisiona los valores para el reconocimiento de comisiones al personal de la misma, así como de los juicios legales.

PATRIMONIO

CAPITAL, RESERVA Y RESULTADOS (NOTA No. 7)

PATRIMONIO		SALDO INICIAL AL 01-01-2013		MOVIMIENTO DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2013		SALDO AUDITADO AL 31-12-2013	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
3	PATRIMONIO						
3.01	CAPITAL		1,390,562.02	30,562.02	-	-	1,360,000.00
3,01,01	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO		1,360,000.00				1,360,000.00
3,02,01	APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZAC		30,562.02	30,562.02			-
3.04	RESERVAS		70,936.62				70,936.62
3,04,01	RESEVA LEGAL		34,640.86				34,640.86
3,04,02	RESERVA DE CAPITAL		36,295.76				36,295.76
3.06	RESUTLADOS ACUMULADOS		49,478.96	14,912.16	23,332.27		41,058.85
3,06,03	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENT. DE LA ADOPCION		49,478.96	8,692.43	12,630.09		45,541.30
3,06,4	RESUTALDOS ACUMULADOS			6,219.73	10,702.18		4,482.45
3.07	RESULTADOS DEL EJERCICIO		117,893.83	117,893.83	144,039.95		144,039.95
3,07,01	GANANCIA NETA DEL PERIODO				144,039.95		144,039.95
3,07,03	UTILIDAD DISPONIBLE PARA SOCIOS		117,893.83	117,893.83			

COMENTARIO

CAPITAL CONTABLE

- 1- Las variaciones o modificaciones al capital, están basadas en resoluciones de la Asamblea de Socios.
- 2- Se realizan Juntas de Socios en los tiempos previstos en el estatuto

Se encuentran registrados en esta cuenta todos los acuerdos con aplicaciones contables de los accionistas

RESULTADOS ACUMULADOS

- 1- Se liquidan anualmente los resultados del ejercicio contra la cuenta perdida o ganancia del ejercicio
- 2- El resultado del ejercicio es reflejado en la declaración del Impuesto a la Renta

ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y GASTOS DURANTE EL AÑO 2013

INGRESOS (NOTA No. 8)	\$ 3,008,785.84	100%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 2,999,238.84	
PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 1,906,163.49	63.35
SERVICIOS DE SALUD HOSPITALARIOS	\$ 832,949.96	
SERVICIOS DE SALUD IEES	\$ 365,011.46	
SERVICIOS DE SALUD FARMACEUTICOS	668,587.57	
SERVICIOS DE SALUD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	14,851.88	
SERVICIOS DE SALUD SOAT	21,359.46	
OTROS SERVICIOS DE SALUD	3,403.16	
SERVICIOS DE ATENCION MEDICA	\$ 1,231,276.94	40.92
MEDICOS ESPECIALISTAS	\$ 1,231,276.94	
DIAGNOSTICO IMAGEN Y LABORATORIO	\$ 219,206.10	7.29
DIAGNOSTICO ESPECIALISTAS	\$ 219,206.10	
OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ (417,117.05)	- 13.86
(-) DESCUENTOS EN VENTA	\$ (385,319.77)	
(-) DEVOLUCION EN VENTA	\$ (31,797.28)	
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 4,555.33	0.15
INTERESES GANADOS	\$ 4,555.33	
OTROS INGRESOS	\$ 55,154.03	1.83
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 24,578.54	
OTROS INGRESOS	\$ 30,575.49	
COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$ 9,547.00	0.32
GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR PLANES	\$ 9,547.00	

GASTOS (NOTA No.9)		%
COSTOS Y GASTOS	\$ 2,788,673.02	
COSTOS OPERACIONALES	\$ 377,227.04	13.53
COSTO DE VENTAS	\$ 404,737.85	
COSTOS DE VENTAS MEDICAMENTOS	\$ 233,052.08	
COSTO DE VENTA DE MATERIALES	\$ 153,313.56	
PERDIDA POR BAJAS DE INVENTARIOS	\$ 18,372.21	
GASTOS DE PERSONAL	\$ 631,702.38	22.65
SUELDOS SALARIOS DEL PERSONAL ADM	\$ 471,649.63	
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 83,245.43	
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	\$ 68,355.61	
OTROS GASTOS DE PERSONAL	\$ 8,451.71	
GASTOS OPERATIVOS	\$ 1,778,059.68	63.76
SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 1,397,478.64	

COMPRA DE BIENES LOCALES NO PRODUC. SOC	\$ 138,769.76	
IMPLEMENTOS VARIOS	\$ 2,020.11	
AGUA, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES	\$ 37,999.97	
SUMINISTROS Y MATERIALES	\$ 54,814.37	
IMPLEMENTOS HOSPITALARIOS NO INVENTARIO	\$ 18,218.00	
GASTOS DE DEPRECIACION, PROVISION Y AMORTIZACION	\$ 81,417.99	
GASTOS DEPRECIACION	\$ 81,417.99	
NOTARIOS, REGISTRADORES DE LA PROP Y MERC.	\$ 183.14	
TRIBUTARIOS CONTRIBUCIONES Y OTROS IMPUESTOS	\$ 11,001.35	
IVA QUE SE CARGA AL GASTO	\$ 42,873.51	
REPARACION Y MANTENIMIENTO	\$ 43,549.43	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	\$ 17,963.03	
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQ Y	\$ 19,139.00	
REPARACION Y MANTEN, MUEBLES Y ENSERES	\$ 2,472.16	
REPARACION Y MANE. EQUIPOS DE COMPUTACION	3,975.24	
TRANSPORTE Y CORREOS	1,609.05	
GASTOS DE GESTION	3,581.47	
CUENTAS INCOBRABLES	11,823.03	
VALORES NO RECONOCIDOS POR ASEGURADORAS	380.49	
PROMOCION Y PUBLICIDAD	\$ 5,292.33	
SEGUROS Y REASEGUROS	\$ 5,290.34	
GASTOS BANCARIOS	\$ 31,793.49	
GASTOS JORNADAS MEDICAS	\$ 636.21	
IMPLEMENTOS	\$ 2,759.94	
OTROS GASTOS	\$ 1,683.92	0.06
PERDIDA/GANANCIA DE EJERCICIO	\$ 220,112.82	
SUMAN	\$ 2,788,673.02	100.00

ANALISIS FINANCIERO

INDICADOR	FORMULA	RAZON
SOLVENCIA	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	558.337,08/155.310,4 =3,59
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / PATRIMONIO	294.135.93/1'609.990,59 = 0,18
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	558-337,08 -155.310,4 = 403.026,68
INDICE ESSTRUCTURAL	PATRIMONIO/ ACTIVO TOTAL	1.533.917.72/1.904.126.52 =0.80
RENDIMIENTO DE LA INVERSION	UTILIDAD/CAPITAL	144,039.95/1360.000 = 10.59%
UTILIDAD LIQUIDA AÑO 2012	UTILIDAD LIQUIDA AÑO 2013	DIFERENCIA
\$ 117.893.83	\$ 144,039.95	\$ 26.146.12

SOLVENCIA, este indicador nos demuestra que por cada dólar que la institución debe a terceros (proveedores de servicios, medicinas) cuenta con 3 dólares y 59 centavos para cubrir dichas obligaciones, consecuentemente la institución mantiene solvencia, la razón debe ser = 0 o mayor a 1,3.

ENDEUDAMIENTO, el indicador nos demuestra que la institución está endeudada en un 0,18 centavos por cada dólar de patrimonio institucional que posee; es decir por cada dólar del patrimonio el 0,18 le pertenece a terceros, la razón debe ser = 0 o menor a 1,5.

CAPITAL DE TRABAJO, el capital de trabajo del Hospital Clínica San Agustín es igual a \$ 403.026,68 en donde incurren las cuentas por cobrar que se encuentran pendientes por los convenios interinstitucionales que no han cancelado en su totalidad.

ESTRUCTURA, el Activo Total participa dentro del Patrimonio en un 0.80, lo que refleja que el patrimonio es financiado por el activo total, la razón debe ser igual a 0 o mayor a 0.3.

RENDIMIENTO DE LA INVERSION: Relacionando el capital con la utilidad obtenida en el periodo examinado, se determina una rentabilidad del 10.59%

UTILIDADES: LA UTILIDAD LIQUIDA DURANTE EL AÑO 2013 EN RELACION AL AÑO 2012 SE INCREMENTO EN \$ 26.146.12, LO QUE REPRESENTA UN 22.17%.

Atentamente,

Dra. Elvia Maricela Zhapa Amay Mgs.
AUDITORA EXTERNA RNAE 516